

7
 PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
 DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
 C.U.I.T.: 30-68060990-6
 INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2013 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	30/06/2012	30/06/2013
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (NOTA Nº: 2)	\$ 85.166,55	\$ 32.202,26
Banco Nación Cta. 5166836 Suc. P. Mayo	\$ 76.587,33	\$ 26.261,34
Caja	\$ 579,22	\$ 1.940,92
Fondo Partidario Administ.	\$ 8.000,00	\$ 4.000,00
Créditos (NOTA Nº: 3)	\$ 7.861,87	\$ 26.530,84
Fondo Partidario Permanente a Percibir	\$ 7.789,17	\$ 14.662,84
Aporte Cuenta Bancaria a Percibir	\$ 72,70	\$ -
Anticipo para Gastos a Rendir	\$ -	\$ 11.868,00
Total Activo Corriente	\$ 93.028,42	\$ 58.733,10
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (ANEXO A)	\$ 102.434,64	\$ 100.546,11
Muebles y Útiles	\$ 2.683,34	\$ 2.683,34
Amort. Muebles y Útiles	\$ -2.683,34	\$ -2.683,34
Valor Neto de Muebles y Útiles	\$ -	\$ -
Inmuebles	\$ 188.853,50	\$ 188.853,50
Amort. Inmuebles	\$ -86.418,86	\$ -88.307,39
Valor Neto de Inmuebles	\$ 102.434,64	\$ 100.546,11
Instalaciones	\$ 3.771,59	\$ 3.771,59
Amort. Instalaciones	\$ -3.771,59	\$ -3.771,59
Valor Neto de Instalaciones	\$ -	\$ -
Equipos de Computación	\$ 1.384,90	\$ 1.384,90
Amort. Equipos de Computación	\$ -1.384,90	\$ -1.384,90
Valor Neto de Equipos de Computación	\$ -	\$ -
Total Activo no Corriente	\$ 102.434,64	\$ 100.546,11
TOTAL ACTIVO	\$ 195.463,06	\$ 159.279,21

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.-
 Se Extiende Dictamen por Separado

Dr. Pablo Roberto Casals
 Tesorero
 Junta Ejecutiva Nacional

Dr. Carlos Favario
 Secretario General
 Junta Ejecutiva Nacional

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
 DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
 C.U.I.T.: 30-68060990-8
 INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

	30/06/2012	30/06/2013
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (NOTA Nº: 4)	\$ 32.709,69	\$ 23.127,75
Proveedores	\$ 4.675,44	\$ -
Acreedores Varios	\$ 28.034,25	\$ 13.000,00
F.P.P. a Devolver x Perdida de Aportes		\$ 10.127,75
Total Pasivo Corriente	\$ 32.709,69	\$ 23.127,75
Total Pasivo no Corriente	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 32.709,69	\$ 23.127,75
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	\$ 168.446,56	\$ 168.446,56
Capital Neto Societario	\$ 168.446,56	\$ 168.446,56
Resultados no Asignados	\$ -5.693,19	\$ -32.295,10
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ -31.848,49	\$ -5.693,19
Superávit / Déficit del Ejercicio	\$ 26.155,30	\$ -26.601,91
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	\$ 162.753,37	\$ 136.151,46
Total Pasivo + Patrimonio Neto	\$ 195.463,06	\$ 159.279,21

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.-
 Se Extiende Dictamen por Separado

Dr. Pablo Roberto Casals
 Tesorero
 Junta Ejecutiva Nacional

Dr. Carlos Favario
 Secretario General
 Junta Ejecutiva Nacional

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
C.U.I.T.: 30-68060990-6
INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

DETALLE	RESULTADO
	ACUMULADOS
Saldos al comienzo del ejercicio	\$ 168.446,56
Resultados no Asignados	\$ -5.693,19
Superávit (Déficit del Ejercicio)	\$ -
Saldos al Cierre del Ejercicio Anterior	\$ 162.753,37
Superávit (Déficit) del Ejercicio	\$ -26.601,91
Saldos al Cierre del Ejercicio	\$ 136.151,46

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.-
Se Extiende Dictamen por Separado

Dr. Pablo Roberto Casals
Tesorero
Junta Ejecutiva Nacional

Dr. Carlos Favario
Secretario General
Junta Ejecutiva Nacional

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
 DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
 C.U.I.T.: 30-68060990-6
 INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2013
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	30/06/2012	30/06/2013
SUPERAVIT / DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 26.155,30	\$ -26.601,91
INGREOS	\$ 40.667,70	\$ 22.094,76
Fondo Partidario Permanente	\$ 7.695,70	\$ 10.768,25
Aporte Extraordinario Fondo Permanente	\$ 20.000,00	
A.R.E.A.	\$ 296,75	\$ 11.326,51
Aporte Distrito Santa Fe	\$ 12.675,25	\$ -
GASTOS	\$ 14.512,40	\$ 48.696,67
Avisos Oficiales	\$ 490,05	\$ 490,05
Gastos de Representación Institucional	\$ -	\$ 1.118,55
Multas Ministerio del Interior	\$ -	\$ 186,94
Servicio de Soft Contable	\$ 4.675,44	
Gastos Varios Congreso Nacional	\$ 4.777,30	\$ 18.974,77
Viáticos Congreso Nacional	\$ -	\$ 3.446,33
Avisos Clasificados	\$ -	\$ 539,00
Gastos Generales	\$ 435,00	\$ 61,50
Viáticos Junta Nacional	\$ 760,00	
Amortización Instalaciones	\$ -	\$ 1.888,53
Amortización Inmuebles	\$ 1.888,53	
Papelería y Útiles	\$ -	\$ 1.883,25
Legalizaciones	\$ -	\$ 30,00
Gastos Bancarios	\$ -	\$ 1.525,00
Impuesto Ley 25.413	\$ -	\$ 300,99
I.V.A. Base	\$ -	\$ 321,51
Comisión Red Link	\$ -	\$ 6,00
Gastos Vs. Comisiones e Imp. Bancarios	\$ 1.486,08	
Gastos Varios		\$ 396,50
F.P.P Ej Anteriores		\$ 10.127,75
Gtos Cargados x Adelantado Cong. Nac		\$ 7.400,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.
 Se Extiende Dictamen por Separado



Dr. Pablo Roberto Casals
 Tesorero
 Junta Ejecutiva Nacional



Dr. Carlos Favario
 Secretario General
 Junta Ejecutiva Nacional

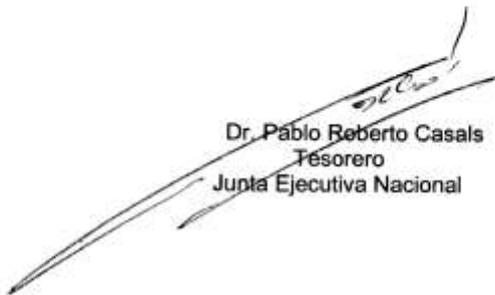
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
 DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
 C.U.I.T.: 30-68060990-6
 INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

ANEXO A

BIENES DE USO AL 30 DE JUNIO DE 2013

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO	AMORT. ACUM. AL INICIO	COMPRAS	AMORTIZ. EJERCICIO	NETO RESULTANTE
MUEBLES Y ÚTILES	\$ 2.683,34	\$ -2.683,34	\$ -	\$ -	\$ -
INMUEBLES	\$ 188.853,50	\$ -86.418,86	\$ -	\$ -1.888,53	\$ 100.546,11
INSTLACIONES	\$ 3.771,59	\$ -3.771,59	\$ -	\$ -	\$ -
EQUIPOS COMPUTACIÓN	\$ 1.384,90	\$ -1.384,90	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES 2013	\$ 196.693,33	\$ -94.258,69	\$ -	\$ -1.888,53	\$ 100.546,11
TOTALES 2012	\$ 196.693,33	\$ 92.370,16	\$ -	\$ 1.888,53	\$ 102.434,64

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.-
 Se Extiende Dictamen por Separado

Dr. Pablo Roberto Casals
 Tesorero
 Junta Ejecutiva Nacional



Dr. Carlos Favario
 Secretario General
 Junta Ejecutiva Nacional

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
 DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
 C.U.I.T.: 30-68060990-6
 INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

**ESTADO Y ORIGEN DE APLICACIÓN DE FONDOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2013 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	30/06/2012	30/06/2013
Variación de Fondos		
Fondos al Inicio	\$ 60.933,61	\$ 85.166,55
Aumento (Disminución) de Fondos	\$ 24.232,94	\$ -52.964,29
Fondos al Cierre	\$ 85.166,55	\$ 32.202,26
Causas		
Resultado del Ejercicio		\$ -26.601,91
Baja Bienes de Uso		
Fondos Originados por Operaciones	\$ 26.155,30	\$ -26.601,91
Aplicaciones		
Aumento de Créditos	\$ 311,19	\$ 18.668,99
Disminución de Pasivos	\$ 3.499,70	\$ -9.581,92
Aumento de Bienes de Uso		\$ -
Orígenes		
Disminución de Bienes de Uso	\$ -1.888,53	\$ -1.888,53
Incremento de Deudas		\$ -
Aumento (Disminución de Fondos)	\$ -24.232,94	\$ -52.964,29

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.-
 Se Extiende Dictamen por Separado


 Dr. Pablo Roberto Casals
 Tesorero
 Junta Ejecutiva Nacional

Dr. Carlos Favario
 Secretario General
 Junta Ejecutiva Nacional

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido confeccionados conforme a las normas y Resoluciones Técnicas vigentes de la FACPCE.

Criterios de Valuación

Los Bienes de Uso están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados no supera el valor recuperable

Nota 2: Caja Y Banco

El Saldo corresponde a:

Caja y Banco: \$ 32.202,26.-

Caja	\$ 1.940,92
Banco Nación Cta Cte Oficial	\$ 26.261,34
Fondo Fijo Administración	\$ 4.000,00.-

Nota 3: Créditos

El Saldo corresponde a:

Créditos: \$ 26.530,84.-

Fondo Partidario Permanente	\$ 14.662,84.-
Anticipo para Gastos a Rendir	\$ 11.868,00.-

Por Expediente Nº: 13.3364 Caratulado "INCIDENTE DE CONTROL PATRIMONIAL DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA – ORDEN NACIONAL", se efectuó el Análisis del Balance de PDP – Orden Nacional del periodo finalizado el 30 de Junio de 2013, donde en su 2.2.1 Estado de Situación Patrimonial – Inciso Créditos, el Auditor Contador obrante realizó una serie de Objeciones las cuales fueron subsanadas para este Ejercicio.

Dentro de dicho Análisis el Contador Auditor realizó una descripción de los Créditos por Fondo Partidario Permanente el cual para todo el año 2013 fue de \$ 7.789,17, con una multa de \$ 93,47, siendo el total del Crédito de \$ 7.695,70, el cual fue totalmente Devengado en el periodo analizado. Por criterio de lo Devengado se debería haber ingresado un Crédito de \$ 3.873,72 y postergado para el ejercicio actual la suma de \$ 3.894,58.



El Partido Demócrata Progresista Orden Nacional a partir de este ejercicio toma el Criterio de lo Devengado por lo que con fecha 01/07/2013 realizó las correcciones observadas en el Expediente sito en el primer párrafo.

Con fecha 30/06/2013 realiza el Devengamiento correspondiente a los primeros 6 meses del Fondo Partidario Permanente que por Disposición Nº 24/13 asigna una suma de \$ 13.573,10 con una multa de \$ 24,43, dando un total a devengar total en el año 2013 de \$ 13.548,67, mas \$ 174,24 correspondiente a Mantenimiento de cuenta, el cual también fue prorrateado en el asiento Anterior.

Asimismo se observó que estaban mal imputadas unas multas las cuales fueron corregidas en el presente ejercicio con fecha 1/07/2013

Cabe informar en el presente punto que con fecha 27 de Junio de 2013 la Secretaría electoral dictó la Resolución Nº: 55/13 donde da por perdido los aportes pertenecientes al Ejercicio 2010/2011, el cual fue expresado en su asiento correspondiente con fecha 27/06/2013 donde queda reflejada la pérdida y por otro lado se genera una deuda ya que dichos aportes fueron cobrados oportunamente.

Se deja constancia también que en dicha Resolución también fue sancionado el PDP Orden Nacional con la pérdida de los aportes correspondiente al Ejercicio 2011/2013, pero no fue expresado oportunamente en el libro diario y por consecuencia en el Balance General, ya que dicha resolución para el periodo recientemente expresado ha sido apelada y a la fecha de la emisión del presente todavía estaba en curso.

Nota 4: Acreedores Varios

El Saldo corresponde a:

Deudas	\$ 13.000.-
Acreedores Varios	\$ 13.000.-
Proveedores	\$ 0.-

Proveedores:

Durante el Ejercicio se efectuó el Pago Total del Sistema Contable usando con Anterioridad, no teniendo en este Ejercicio ningún tipo de Deuda con la Firma Provedora del mismo.

Acreedores Varios:

Por Expediente Nº: 13.3364 Caratulado "INCIDENTE DE CONTROL PATRIMONIAL DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA – ORDEN NACIONAL", se efectuó el Análisis del Balance de PDP – Orden Nacional del periodo finalizado el 30 de Junio de 2013, donde en su 2.2.1 Estado de Situación Patrimonial – Inciso Deudas, el Auditor Contador obrante realizó una serie de Objeciones a la presente cuenta del Balance General.

En dicho informe y expresado en el Saldo de los Acreedores del Balance General al cierre del Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2013, se observa que el mismo es de \$ 28.034,25, el cual denota que la realidad del mismo es muy distinta a la expresada en dicho Balance.

La realidad Económica y Jurídica del PDP-Orden Nacional expresa que los 2 Balances Anteriores al Presente, están desaprobados en procedo de tal, por lo que para poder expresar realmente el saldo de los Acreedores Varios esta Conducción Partidaria tuvo que rehacer el saldo de dicha cuenta desde el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008, donde el Saldo final había sido 0 \$ (Cero Pesos).

Desagregando cada ítem que componían la cuenta pudo observarse que ese saldo final no era real ya que se descubrió varios errores de imputación en Ejercicios Anteriores.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
C.U.I.T.: 30-68060990-6
INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

Como resultante del Estudio al inicio del Ejercicio Anterior:

Software Contable	\$ 3.649,07
Deuda a Prov. Bs As.	\$ 16.000,00.-
Deuda a CABA	\$ 13.000,00.-
ERREPAR	\$ 2.312,59.-
MULTAS FPP	\$ 769,76.-
Hotel Regente	\$ 3.371,00.-
Subtotal	\$ 39.102,42
Malas Imputaciones	\$ - 7.000,00.- Prestamos Transitorios
	\$ - 568,17 M. Interior
Subtotal	\$ - 7.568,17

Total Acreedores Varios según Balance General al 30/06/2011 \$ 31.534,25.

Dicho saldo ya contenía un vicio porque por un error de Imputación con fecha 13/05/2010 se procedió a Devolverle al Distrito Provincia de Buenos Aires la suma de \$ 16.000, quedando en relación con lo expresado en el Balance General del distrito que asume la falta de deuda de Orden Nacional hacia ellos.

Dicho Error de Imputación fue subsanado en el presente Ejercicio.

Por ende el Saldo Real de los Acreedores Varios sería de \$ 15.534,25, tal como expresa el Contador Auditor en su dictamen, entendiéndose que esa deuda corresponde hacia el distrito CABA.

Prosiguiendo con el Análisis desagregado de la Cuenta Acreedores Varios se puede observar la siguiente desagregación:

Software Contable	\$ 3.649,07
Deuda a Prov. Bs As.	\$ 16.000,00.-
Deuda a CABA	\$ 13.000,00.-
ERREPAR	\$ 2.312,59.-
MULTAS FPP	\$ 769,76.-
Hotel Regente	\$ 3.371,00.-
Subtotal	\$ 39.102,42
Malas Imputaciones	\$ -10.500,00.- Prestamos Transitorios
	\$ - 568,17 M. Interior
Subtotal	\$ - 11.068,17.-

Total Acreedores Varios según Balance General al 30/06/2013 \$ 28.034,25

Como fue expresado en la desgaregación del periodo cerrado al 30/06/2011 fueron abanados al Distrito Provincia de Buenos Aires la suma de \$ 16.000.

Como corolario el saldo real al Inicio del Ejercicio 2013/2013 sería de \$ 12.034,25

A

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
C.U.I.T.: 30-68060990-6
INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

Se subsana en este ejercicio el Saldo de Acreedores varios por una suma \$ 965.75.-

De esta forma el Saldo final de Acreedores Varios al 30/06/13 es de \$ 13.000

Nota Nº: 5 Capacitación para la Función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación – Art. 12 Ley 26.215

“**ARTICULO 12.** — Capacitación. Los partidos deberán destinar por lo menos el veinte por ciento (20%) de lo que reciban en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación.

Asimismo se establece que por lo menos un treinta por ciento (30%) del monto destinado a capacitación debe afectarse a las actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años.

Esta obligación alcanza al partido nacional y también para cada uno de los partidos de distrito.

De no cumplir con lo dispuesto en este artículo, los hará pasibles de la sanción prevista en el artículo 65 de la presente ley.”

En el presente ejercicio el PDP – Orden Nacional no realizó gastos de Capacitación para la Función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación, ya que no recibió fondos por Fondo Partidario Permanente ya que estaban Suspendidos.

Nota Nº: 6 Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio Económico

Con Fecha 28 de Agosto de 2013 el Distrito CABA por Acta Nº.582 decidió condonar la deuda que poseía el Orden Nacional con el Distrito.
Por tal motivo se expone en estas Notas ya que no fue expresado en el Balance General, lo que ocurrirá en el próximo Ejercicio Económico.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de este Estado.-
Se Extiende Dictamen por Separado

Nota Nº: 7 Autoridades Partidarias

Con fecha 10 de Noviembre de 2012 se realizó el Congreso Nacional Ordinario del Partido Demócrata Progresista en la Ciudad de Rosario, Santa Fe.
En el mismo se designaron nuevas autoridades tal cual lo establece la Carta Orgánica del PDP Orden Nacional.

La Realización y Ejecución del mismo fue realizada por la Conducción Anterior, quien realizó una rendición de cuentas al mes de terminado el Congreso Nacional Partidario. Dicho resultado se refleja en este Balance General en los rubros expresados con las Palabras Congreso Nacional, no pudiendo constatar esta nueva gestión los fondos a Rendir.

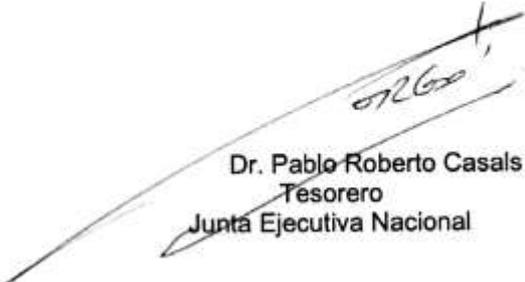


PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
DOMICILIO: CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
C.U.I.T.: 30-68060990-6
INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL N°: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL N°: 9

La Organización del Evento, realizó invitaciones a Diversos Distritos donde el PDP tiene adeptos, pero sin Personería Jurídica, para que conozcan el desenvolvimiento del Congreso y tomar medidas para ayudarlos a la Creación de una Junta Provisoria y posteriormente la Inscripción del PDP en el Distrito Correspondiente.

Asimismo se informa que dicho monto, \$ 11.868,00.-, sea condonado ya que fue una invitación e incentivo para que inscriban la Organización Política en el Distrito como se ha explicado precedentemente.




Dr. Pablo Roberto Casals
Tesorero
Junta Ejecutiva Nacional



Dr. Carlos Favario
Secretario General
Junta Ejecutiva Nacional



Dr. R. Alberto Piccione
Contador Público

INFORME DEL AUDITOR

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL
DOMICILIO LEGAL : CHILE 1930 PB. A – CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2013
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013
C.U.I.T.: 30-68060990-6
INSCRIPCIÓN EN JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Junta Ejecutiva del PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES

- 1.1 Estados de situación patrimonial al 30 de Junio de 2013
- 1.2 Estados de resultados por los ejercicios terminados el 30 de Junio de 2013
- 1.3 Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2013
- 1.4 Estados de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos el 30 de Junio de 2013.
- 1.5 Información complementaria de los ejercicios concluidos el 30 de Junio de 2013.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes - incluidas en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por Res. CD 93/2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes.

3. LIMITACIONES AL ALCANCE

En virtud de lo dispuesto por la Resolución C.P. Nº 55/13 emitida el 27 de Junio de 2013 por el JUZGADO FEDERAL Nº: 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL Nº: 9, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, que en su parte pertinente dice "II – TENER POR NO APROBADO EL BALANCE 2010/2011 DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL" y la Resolución Nº 87/13 del mismo juzgado, con fecha 30 de Agosto de 2013, donde en su parte pertinente establece: "II – TENER POR NO APROBADO EL BALANCE 2011/2012 DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL" , resulta indispensable aclarar



la limitación al alcance de Auditoría ya que no se cuenta con una información verídica sobre los saldos iniciales, excepto los comprobables materialmente.

Es dable aclarar que el PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL apelo el último informe en el párrafo anterior y es por ello que no se ha incluido en los Estados Contables, ya que a la fecha del presente, la Justicia no había dictaminado si aceptaba dicha apelación o no.

Asimismo cabe informar que existe otra limitación al alcance de auditoría, dada por el traspaso de Autoridades con fecha 10 de Noviembre de 2012, donde el Tesorero anterior rindió todos los comprobantes del Congreso Nacional, excepto por la suma de \$ 11.868, que se dio a los Distritos en formación para asistir a la misma y hasta la fecha no fueron rendidos.

4. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos con la salvedad indeterminada por lo expresado en el Punto 3 Limitaciones al Alcance de Auditoría, la situación patrimonial de PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ORDEN NACIONAL al 30 de Junio de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

5. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

5.1 Con base en mi examen descrito en el punto 2., informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

5.2. Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables no se devengan deudas a favor de Sistema Único de Seguridad Social.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2013

Dr. R. Alberto Piccione
Contador Público - UBA
T° CV - F° 165
Cons. Prof. CC:EE: Cap. Fed.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 16/10/2013 01 01 51 Legalización: N° 064147

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 16/10/2013 referida a **BALANCE** de fecha 30/6/2013 perteneciente a **PART. DEMOCR. PROGR. ORDEN NAC.** 30-68060990-6 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **PICCIONE RAMON ALBERTO** CPT° 0105 F° 165 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio sobre la terna profesional, y que firma en carácter de socio de

N° G 1137958

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

T° C F° 2,00

Dra. MONICA A. CHRZANOWSKI
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES